

CIRCULAR 133/2020

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 28 de mayo de 2020

Querido Consejero y amigo:

Me complace informarte que mediante esta Circular el Consejo General de la Abogacía Española abre la convocatoria para la participación en tres cursos HELP gratuitos y online organizados por el Consejo de Europa y la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial. Los cursos son: introducción al Convenio europeo de derechos humanos; derecho de familia y derechos humanos; y niños migrantes y refugiados.

Te ruego hagas publicidad de las convocatorias en adjunto en tu Colegio, a fin de garantizar una amplia participación.

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentesnebro Zabala
Presidente Comisión de Formación

CONVOCATORIA CURSO HELP DERECHO DE FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS

Lanzamiento:	1 Julio 2020 - Videoconferencia online
Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Online - Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, abogados y fiscales
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso de formación sobre derecho de familia y derechos humanos organizado por el Consejo de Europa y la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Se trata de un curso gratuito dirigido a profesionales del derecho, centrado en la relación entre el Convenio Europeo de Derechos Humanos y los instrumentos europeos e internacionales en el ámbito del derecho de familia.

En el curso se discute y analiza la influencia de la legislación sobre derechos humanos, en particular los artículos 8 y 12 de la Convención sobre el derecho de familia nacional. Se abordan casos clave del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre los artículos 8, 12 y 14 de la Convención y se exploran los instrumentos europeos e internacionales pertinentes, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989), con el fin de mostrar cómo la legislación sobre derechos humanos establece una norma mínima para el derecho de familia en Europa.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural online en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollo del curso. Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en sus respectivas páginas del curso. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por sus tutores.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente
2. Interés o experiencia en derecho de familia (30%)

Otros criterios:

3. Conocimiento demostrable de inglés de al menos un nivel B2 (20%)
4. Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (20%)
5. Publicaciones jurídicas (20%)
6. Experiencia profesional (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse:

“HELP FAMILIA: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP FAMILIA: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto
6. Dirección postal en la que se quiera recibir el certificado

La **fecha límite** de recepción de candidaturas **finaliza el 15 de junio de 2020.**

CONVOCATORIA CURSO HELP

INTRODUCCIÓN AL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

Lanzamiento:	1 Julio 2020 - Videoconferencia online
Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Online - Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, abogados y fiscales
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso de formación sobre la introducción al Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) organizado por el Consejo de Europa y la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Se trata de un curso gratuito dirigido a profesionales del derecho con el objetivo de ayudarles en la aplicación eficaz del convenio europeo para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en el plano nacional, permitiéndoles comprender sus mecanismos de protección y el funcionamiento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH). También tiene por objeto ayudar a los solicitantes y a sus representantes a presentar solicitudes de buena calidad ante el TEDH.

Al final del curso, el participante será capaz de reconocer la relevancia de la aplicación directa de las normas de derechos humanos a nivel nacional y de vincular automáticamente la jurisprudencia nacional con la posible aplicación del CEDH. Además, conocerá los principios clave del CEDH y sus protocolos, la aplicación a nivel nacional y demostrar que conoce el funcionamiento general del TEDH, siendo capaz de presentar una solicitud ante el TEDH.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural online en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollo del curso. Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en sus respectivas páginas del curso. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por sus tutores.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente
2. Interés o experiencia en derechos humanos (30%)

Otros criterios:

3. Conocimiento demostrable de inglés y/o francés de al menos un nivel B2 (20%)
4. Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (20%)
5. Publicaciones jurídicas (20%)
6. Experiencia profesional (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse:

“HELP INTRO: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP INTRO: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto
6. Dirección postal en la que se quiera recibir el certificado

La **fecha límite** de recepción de candidaturas **finaliza el 15 de junio de 2020.**

CONVOCATORIA CURSO HELP

NIÑOS REFUGIADOS Y MIGRANTES

Lanzamiento:	1 Julio 2020 - Videoconferencia online
Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Online - Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, abogados y fiscales
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso de formación sobre niños refugiados y migrantes organizado por el Consejo de Europa y la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Se trata de un curso gratuito dirigido a profesionales del derecho con el objetivo de explicar cómo se abordan cuestiones críticas de los niños migrantes y refugiados en el marco jurídico internacional y europeo y su relación con la jurisprudencia pertinente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El curso permite a los profesionales jurídicos mejorar los conocimientos y aptitudes sobre las normas existentes en el ámbito de la protección de los niños refugiados y migrantes y aplicarlas en su labor cotidiana.

Se compone de 7 módulos: introducción al marco legal, procedimientos amigables con los niños, alternativas a la detención, reunificación familiar, derechos sociales e integración, tutela y evaluación de la edad.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural online en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollo del curso. Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en sus respectivas páginas del curso. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por sus tutores.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente
2. Interés o experiencia en niños migrantes y refugiados (40%)

Otros requisitos:

3. Conocimiento demostrable de inglés (10%)
4. Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (25%).
5. Participación en el servicio de orientación jurídica a migrantes, comisión de extranjería del Colegio y/o sociedad civil (25%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse:

“HELP NIÑOS: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP NIÑOS: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto
6. Dirección postal en la que se quiera recibir el certificado

La **fecha límite** de recepción de candidaturas **finaliza el 15 de junio de 2020.**
